

traballos de fender. cuotados al margen que como
propone mayoría de este Comité Municipal, con au-
toridad del inspeccionado Antonio Rodríguez con
objeto de celebrar sesión ordinaria de este día
que dio principio por lectura íntegra de
la orden que por unanimidad fue apor-
tada

Este segundo digamos que habiéndose auto-
rizado por la Administración de Hacienda el
anexo número del ramo de caminos con
puntos en los lugares de empujones formados
al efecto manifestando por unanimidad que
se lleve a efecto la tubante de dichos ramos
por lo tanto están por el número de mil novecientos
setenta y cinco para la tubante de los
cuatro años del actual. del día de este no
se pone en adelante, haciéndose público este
señalamiento en la forma precedida por la
ley y comando a continuación el pago de
empujones =

Se ha habido mas orden según lo anterior a la orden
la orden que para los concurrentes que se han
y certifica

Navarro

Ygnacio

Diego Esteban

Matteo

Plácido de la Torre

Señor del 20 de Septiembre
En San Sebastián de los Reyes a continuacion
de la sesión, siendo la primera de la sesión
no pago la primera de los Alcaides San
Hermenegildo Figueroa, y continuacion en
San Sebastián de los Reyes con el mismo



que que componen mayoría de la Comisión Municipal
concentración del infrascripto Secretario habilitado, con el
fin de elevar Suiza nominación de este día dando principio
por la lectura de los autos que se acordaron por unanimidad.

Según cuenta de lo que se celebró la un
bante con acuse de recibo de los ramos de Recitar Tronío
y del: Carné de libros y Aguardientes, siendo acordado
proximamente a Sanito Tronío, todo por un lado y el
fin a San del Campo - como en mismo Sanito
de puntos ambulantes a Sanito Tronío y el de Merced
y Román a Saguin. Los Sanitos proximal
de lo que se acordó, se dio cuenta en mismo del remite
de los ramos de Sanito respecto al ramo de
don Legumbres, Caba, San Pedro, San Pedro
y otros Sanitos acordados por unanimidad. En
se celebró una Sanito del ramo a que se refi
re este expediente, el día dos de Diciembre próximo
a las diez de la mañana, bajo el mismo tipo
y bajo de condiciones de Sanito anterior
ampliando convenientemente por los medios
legales.

Se dio cuenta de una comunicación del con
bante de obras ampliatorias de la nueva
Fuente y Sanito cubierto por los Sanitos
predichos de la Comisión Municipal por
la Mayoría y terminadas =

Se dio en mismo cuenta de una comunica
ción de la Alcaldía de Colmenar Viejo, haci
endo saber la necesidad de que se pague el
contingente carcelario del legionario
de San del año actual, y se acordó por

unanimemente unificar el pago de dicha obli-
gación mediante acciones municipales y unirse por
tanto, en esta conformidad.

Seo habiendo más asuntos de que tratar, se le-
vanta la sesión quedando la concurrencia, guardada
y cumplida.

M. Espinosa Diaz Esteban
i Sacerdote Sacerdote Sacerdote

Sesión de la tarde

Presidencia
Sr. Presidente
Diaz
Espinoza
Sacerdote
Esteban
Sacerdote
Mateo
Perez

Sesión del día 5 de Diciembre =
En la tarde de la noche de cinco de
Diciembre de mil novecientos veintidós, se
reunieron de una manera y bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Pedro Espinosa, a quien
se le reunió en la Sala Constitucional
los señores que al margen que compo-
nen mayoría de cinco. Concurriendo con
conferencia del Ayuntamiento. Se acordó
luego al objeto de celebrar sesión ordi-
naria de este día que dio principio por la
integración de los señores que se reunieron por
unanimidad acordada =

Acto segundo se dio cuenta de una in-
teresa municipal por Don y Agustín de
la Cruz solicitando una licencia benefi-
cia de Medicina y Farmacia, y se acordó
de un convenio por parte de la concurrencia.

Acto segundo se dio cuenta del real
Decreto de 18 de Agosto de 1892 sobre
celebración en con el actual del re-